[illegible] general = Y [illegible] que [illegible] que
[illegible] calles = y los [illegible] del
[illegible] en el [illegible] de [illegible] calores
[illegible] con viento = y [illegible] no [illegible] la [illegible]
[illegible] monteros y [illegible] a sermon en la
[illegible] Iglesia [illegible] Gonzalez = y [illegible] no de
[illegible] Dios [illegible] libdan [illegible] duzientos [illegible]
en [illegible] particular en la [illegible]
[illegible] Campo y que la [illegible] remanes [illegible]
[illegible] en [illegible] Sebastian [illegible]
no [illegible] [illegible] y los [illegible] se libram
[illegible] forma [illegible] mandar [illegible] el Sor
Vice. Cne. Ayuntamiento. Vna peticion de Mr. nico
[illegible] de [illegible] Ordines. Cnque dze. [illegible]
[illegible] de Lengua Latina Cna. Bellano Mas. [illegible] que tiene de
[illegible] Mon. [illegible] dada por el Rdo
Venerable Padre Fr. Ag. Sa Nisanes [illegible] de la Madre Sor
Cuytha en el Convento de San Fran. de Madrid de veynte de
enero. [illegible] de este presente año. ~~y que fundada~~ [illegible] hay [illegible]
de Vila Lorenzo [illegible] acordo. Vse. de ella. Mo. Nico. a. 40 y de [illegible]
Testimonio. que [illegible] =
Vice. Vna peticion de Sebastian de [illegible] en que dze que se
[illegible] Camill. duzientos y [illegible] Rs. de que se le dexo
[illegible] Mes. mientras. Cn forma de Mayordomo. Mes
tan. de bienes. [illegible] duzientos y siete [illegible] Catolica [illegible]
[illegible] Mandar. pagar. Cn Martinetta de Campo y que [illegible]
de que se arrendador. Mo. Sebastian de [illegible] Mes. año. que ello
recibir [illegible] Mes. [illegible] acordo. Se traiga el primer ayunta
miento. Relas. de los que [illegible] Mes. al y los libramientos. Vse. Cn Bellano [illegible] el tomar [illegible] en [illegible]
bipa =
Fo. [illegible]

Peticion de la Cura de la Iglesia del Convento de Agustinos de la Villa

Peticion de Sebastian de Bucarandegui